

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1925 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se designa la Comisión dictaminadora del concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en la Inspección Educativa.*

De conformidad con lo establecido en la base décima de la Orden de 5 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en la Inspección Educativa.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Designar la Comisión dictaminadora, cuya composición se expresa en el anexo a la presente Resolución, que ha de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.3 y 2.1 del baremo de méritos, anexo VII a la Orden de 28 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

Segundo.—Los miembros de la Comisión dictaminadora tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 10 del citado Real Decreto, estas Comisiones deben considerarse incluidas en el grupo segundo de los mencionados en su anexo I.

Madrid, 19 de enero de 1999.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.

ANEXO

Presidente: Don Pedro Ambrosio Flores.

Vocales titulares: Doña Francisca Redondo Rodríguez, don Manuel Wenceslao Reguera Arias, doña Milagros Recio García y don Jesús Redomero Costero.

Vocales suplentes: don Manuel Rivas Navarro, don José María Robledo Sacristán, don Juan José Reina López y doña María Victoria Reyzaal Rodríguez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1926 *ORDEN de 15 de enero de 1999 por la que se dispone el cese de doña María Auxiliadora Luna Mateos, como Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de doña María Auxiliadora Luna Mateos, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 3122833446 A1604, como Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de enero de 1999.—P. D. (artículo 1.tres de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

1927 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, por la que se dispone el nombramiento de don Víctor Manuel Izquierdo Loyola, como Subdirector general de Industrias de la Información, dependiente de la Dirección General de Industrias y Tecnologías de la Información.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, de fecha 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 14.3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Subdirector general de Industrias de la Información, dependiente de la Dirección General de Industrias y Tecnologías de la Información, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 14 de enero de 1999.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 12 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1999), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.